

GUÍA DOCENTE 2023-2024

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Historia, Contexto y Contenidos de la Especialidad de Educación Física y Deporte		
PLAN ESTUDIOS:	DE	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
FACULTAD :	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER ASIGNATURA:	DE	LA	Optativa
ECTS:	3		
CURSO:	Primero		
SEMESTRE:	Primero		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	EN	QUE	SE Castellano
PROFESORADO:	Ivan González Gutiérrez		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	ivan.gutierrez@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ● Tema 1. Epistemología de la Educación Física <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Origen del término 1.2. Confusión terminológica y etimología

- 1.3. Concepto y características de la Educación Física
- 1.4. Epistemología de la Educación Física
- 1.5. Concepciones de la Educación Física
- 1.6. Importancia de la Educación Física en la actualidad
- Tema 2. Historia de la Educación Física y evolución hacia tendencias actuales. Funciones de la Educación Física
 - 2.1. Análisis histórico
 - 2.2. Funciones de la Educación Física
 - 2.3. Breve evolución de la Educación Física en España
- Tema 3. Los contenidos de Educación Física en ESO, Bachillerato y Formación Profesional
 - 3.1. El sistema educativo
 - 3.2. El currículo
 - 3.3. El currículo de Educación Física
 - 3.4. Los contenidos en Educación Física: concepto, características, tipos y organización.
 - 3.5. Criterios de selección, secuenciación y temporalización de los contenidos
 - 3.6. Corrientes que han originado los contenidos
 - 3.7. Los contenidos interdisciplinares en Educación Física
 - 3.8. Los elementos transversales en Educación Física
 - 3.9. Otros tipos de disciplinarietàad
 - 3.10. El currículo oculto
- Tema 4. Contextos profesionales relacionados con la actividad física. Aplicación de la Educación Física a diferentes contextos y situaciones propias del sistema educativo
 - 4.1. Contextos profesionales relacionados con la actividad física. El profesor de Educación Física
 - 4.2. Los centros docentes donde se imparten Grados Superiores de la familia de Actividades Físicas y Deportivas
 - 4.3. Los centros docentes donde se imparten Grados Medios de la familia de Actividades Físicas y Deportivas
 - 4.4. Los centros donde se imparten las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial
 - 4.5. Los centros docentes con Proyecto ESPADE
 - 4.6. Los centros docentes con Plan de Salud
 - 4.7. Los centros docentes con Programa + BICEPs
 - 4.8. Los centros docentes con materias optativas relacionadas con la Educación Física, Actividad Física, Deporte y Salud
 - 4.9. Escuela rural. Los centros rurales agrupados (CRA)
 - 4.10. El fomentos de la coeducación desde la Educación Física

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE13. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE14. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE15. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE16. Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con la competencia CG1:
 - Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la especialidad.
 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
 - Demostrar poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y las didácticas de la especialidad, como en los aspectos generales de la función docente.
- En relación con las competencias CE13 y CE14:
 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología, emitiendo opiniones y argumentos fundamentados acerca de sus causas y posibles soluciones.
- En relación con la competencia CE15:
 - Identificar los indicadores de calidad sobre el desempeño de la docencia, la selección de contenidos a enseñar, la realización de buenas prácticas, los materiales de aprendizaje utilizados y la puesta en práctica de la evaluación y de la orientación en las materias de educación física y deporte, aplicando un protocolo de análisis a cada situación concreta..

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Método orientado a la resolución de ejercicios
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	7,5
	Clases prácticas	5
	Seminarios y talleres	6
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	3,75
	Tutorías individuales	0,70
	Tutorías grupales	3,3
Actividades autónomas	Preparación de clases	7,5
	Estudio personal y lecturas	15
	Elaboración de trabajos	15
	Trabajo en campus virtual	7,5
Actividades de evaluación	Realización de pruebas de evaluación	3,75

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Trabajos grupales e individuales	40%
	Actividades prácticas	25%
Evaluación final	Examen final	35%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un

examen teórico-práctico con un valor del 35% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE, 30 de marzo de 2022).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE, 6 de abril de 2022)
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC, 5 de agosto de 2022)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE, 3 de enero de 2015)
- Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC, 5 de junio de 2015)
- Blázquez, D. (2001). La Educación física. INDE: Barcelona.
- Blázquez, D. (2013). Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación física. INDE: Barcelona
- Cañizares J., y Carbonero, C. (2016). La EF desde la prehistoria al siglo XXI. Wanceulen: Sevilla.
- González Arévalo C., y Lleixa, T (coord.). (2010). Educación física. Complementos de formación disciplinar. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación.
- Fernández-Río, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A., y Aznar, M. (2016). Modelos Pedagógicos en Educación Física: Consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista Española de Educación*.
- Pérez-Pueyo, A., Hortigüela, D. y Fernández-Río, J. (2021). Los modelos pedagógicos en educación física: qué, cómo, por qué y para qué. Universidad de León: Servicio de Publicaciones.
- Siedentop. D. (2008). Aprender a enseñar la Educación Física. INDE: Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias son de consulta recomendada:



- Baena Extremera, A., Granero Gallegos, A. y Gómez López, M. (2009). La epistemología de la Educación Física en relación al currículum de Secundaria en la Ley orgánica de Educación. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 15, pp. 49-56.
- López Pastor, V. (Coord.) (2006). Algunas reflexiones sobre educación física y pedagogía crítica. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* 2, pp. 30-35.
- López Pastor, V., Pérez Brunicardi D., Manrique Arribas J.C., y Monjas Aguado, R. (2016). Los retos de la Educación Física en el Siglo XXI. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* 29, pp. 182-189.
- Pérez-Ramírez, C. (1993). Evolución histórica de la Educación Física. *Apunts: Educación* *Página 10 de 11 Física y Deportes*, 33, pp. 24-38.
- Piernavieja del Pozo, M. (1962). La educación física en España. Antecedentes históricos legales. Madrid. I.N.E.F.

WEBS DE REFERENCIA:

- No aplica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- No aplica.